RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIERRALTA CÓRDOBA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Veinticinco (25) de Octubre de dos mil veintidós (2022)

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Artículo 318 y Artículo 110 (Inc. Segundo)

RADICADO No. 2010-00123-00

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO DE SINGULAR
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO	JUAN JULIO JIMÉNEZ
RADICADO	23-807-40-89-001-2010-00123-00

FIJACIÓN EN LISTA: Por un (1) día, Veinticinco (25) de Octubre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.

DESFIJADO: Veinticinco (25) de Octubre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las cinco (17:00) de la tarde.

TRASLADO: Por Tres (3) días, Veintiséis (26), Veintisiete (27) y Veintiocho (28) del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

DERECHO: Artículos 110 y 308 del Código General del Proceso.

Tierralta – Córdoba, Veinticinco (25) de Octubre de dos mil veintidós (2022)

CINDY MARGARITA IBAÑEZ MASS
Secretaria

Firmado Por:
Cindy Margarita Ibañez Mass
Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9bed9ea85f308d9be3e179de60303adac38c45c4bdf17a3ae5edf7ef8f8605d**

Documento generado en 25/10/2022 07:14:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica